



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA
SUB-DIRECCION DE POSGRADO



ACTA NUM. 1122 LEVANTADA CON MOTIVO DEL EXAMEN DE GRADO
DEL(A) SEÑOR(ITA): SERGIO DAVID MADRIGAL ESPINOZA
FECHAS: 4 DE DICIEMBRE DE 2006.

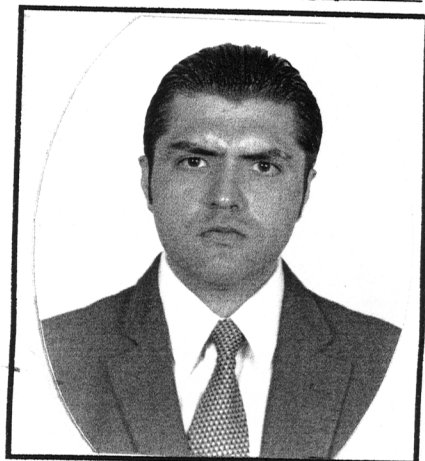
TESIS: MODELOS DE ESPACIO DE ESTADO SUBYACENTES AL METODO
MULTIPLICATIVO DE HOTI-WINTERS CON MULTIPLE ESTACIONALIDAD.

JURADO:

PRESIDENTE: DR RODOLFO GARZA MORALES

SECRETARIO: DR ANTONIO BERRONES SANTOS

VOCAL: DR CESAR EMILIO VILLARREAL RODRIGUEZ



En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a los CUATRO días del mes de
DICIEMBRE de el año 2006, siendo las 18:45 horas, reunidos en una de las Aulas de la
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, los(as) señores(itas):

DR RODOLFO GARZA MORALES, DR ANTONIO BERRONES SANTOS,
DR CESAR EMILIO VILLARREAL RODRIGUEZ

Catedráticos(as) de la misma, quienes fueron designados por las autoridades de la División de Estudios de
Posgrado de la Facultad para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de Maestro en CIENCIAS
EN INGENIERIA EN SISTEMAS de L señor(ita)

SERGIO DAVID MADRIGAL ESPINOZA tal como lo dispone la Ley Orgánica de la
Universidad Autónoma de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial de fecha siete de Junio de Mil
Novecientos Setenta y Uno, el Reglamento de la Dirección General de Estudios de Postgrado y el Reglamento
Interno de la Facultad. Se procedió a iniciar dicho examen sometiendo a L sustentante a los interrogatorios
de rigor para los diversos casos teóricos y posteriormente se llevaron a cabo las pruebas prácticas sobre los
diferentes aspectos de la maestría, una vez concluido este último Acto, el Jurado pasó a deliberar sobre las
diversas pruebas a que fué sometido y una vez discutidos todos los aspectos del Examen, el Jurado resolvió
hacer saber a L señor(ita) SERGIO DAVID MADRIGAL ESPINOZA que fué

APROBADO en su Examen de Grado de la Maestría en CIENCIAS EN
INGENIERIA EN SISTEMAS. Con lo anterior se dió
por terminado el acto y en cumplimiento de lo dispuesto por los preceptos legales y reglamentarios, firman la
presente Acta los señores Sinodales, ante la presencia del Secretario del Jurado, que da fe.

PRESIDENTE

SECRETARIO

DR RODOLFO GARZA MORALES

DR ANTONIO BERRONES SANTOS

VOCAL

DR CESAR EMILIO VILLARREAL RODRIGUEZ.